

EL PAPELITO ARAGONÉS

PERIODICO QUE DA PAN Y PALO

OFICINAS

D. Jaime I, 32, principal

Se publica los viernes.

LA CORRESPONDENCIA

se dirige toda al director

LA LEY Y EL BANQUERO

Por fin se va á acabar con los juegos prohibidos.

Así lo dicen las gentes bien impresionadas, pero á nosotros nos parece que para conseguir aquel noble propósito, debió empezarse por suprimir el más pernicioso de los juegos.

El juego de los partidos gobernantes, en el que son banqueros invariables Sagasta y Cánovas, *ganchos* los políticos mediocres y puntos los tontos que aun esperan algun provecho de la banca política.

Más sea de esto lo que quiera, el gobierno parece dispuesto á perseguir con fiera saña los juegos de azar, suerte y envite, dando de este modo satisfacción á las gentes honradas que claman, con razón, contra ese cáncer de la fortuna privada y que ocasiona crímenes tan repugnantes como el que pocos días hace presencié Madrid en el centro más frecuentado de la capital de España.

Nosotros felicitamos al gobierno por su actitud...

Pero permítasenos preguntar.

¿Será esa actitud secundada por todos los agentes del Gobierno?

¿Llegará su eficacia, por ejemplo hasta el gran casino de San Sebastián, sostenido por una sociedad explotadora del juego, en el que toman parte grandes personajes, *damas* influyentes, gomosos y yernos, ex-gobernadores, ex-directores y hasta ex-ministros?

Quiéralo Dios.

Más como sospechamos fundadamente que esos centros de perdición están dejados de su mano por haber caído en las garras del diablo, creemos que la lucha entre el cornudo personaje y cualquier gobernadorcillo de los que ahora se usan, ha de ser de resultados fatales para éste.

Cuanto á Zaragoza no hay que hablar.

Aquí el hombre ganará la partida al diablo.

¡Pues no faltaba más!

Pero respecto á otras capitales ya es otra cosa. De una sabemos que se ha perseguido con tal actividad y energía el juego, que los jugadores se vieron obligados para hacer perder la pista á sus perseguidores á establecer sus *chirlatas* en sitios inmediatos á la residencia de una autoridad, siguiendo en esto el procedimiento empleado por cierto conspirador perspicaz, el cual se ocultaba de las gentes de policía que le iban al alcance, metiéndose á conspirar en el palacio mismo del ministerio de la gobernación.

Así se cuenta por ahí, sin que nosotros salgamos fiadores del golpe de ingenio atribuido á los jugadores de por allá.

Pero lo que si podemos afirmar en tono grave, es que aquí se juega mucho y todo el mundo lo sabe.

Menos la policía que, por lo visto, no es de este mundo.

Resumen: el gobierno está dispuesto á perseguir los juegos prohibidos hasta exterminarlos, y los jugadores dispuestos se hallan á seguir jugando

mientras haya banqueros listos y puntos imbéciles.

Hasta se dice que están resueltos á aprovecharse, en caso extremo, de la lección que indirectamente les dió el Presidente del Consejo de ministros narrando en pleno Parlamento con un naturalismo propio de Zola, el cuento del *piojo*.

Verdad es que los jugadores del *piojo* eran presidiarios y en España no hemos visto todavía jugadores en presidio.

Pero ¿esto que importa?

Presidiarios á presidiables lo que les interesa es burlar la ley de cualquier modo, y si no juegan al *piojo* por ser ya juego conocido, jugarán á la *pulga* ó á cualquier otro bicho menudo.

Veremos quien puede más en este combate fiero; si la ley con sus agentes ó el juego con sus banqueros.

CARTA ABIERTA

Mi estimado amigo Segis: nada se de usted hace tiempo y esto me tiene intranquilo y casi casi deshecho. ¡Oh que grande ingratitud! sabiendo cuanto le quiero ¡no escribirme cuatro letras que me sirvan de consuelo! Yo sigo tomando baños. ¡Qué baños los de Fitero! No hay aguas como estas aguas en todos los hemisferios. El peroné está ya listo, tan listo que hasta me encuentro con ganas de echar un baile con las chicas de este pueblo. ¡Y que muchachas Don Segis! Tez morena, pelo negro, nariz recta, ojos rasgados, labios rientes y frescos, que le dicen una fresca al mismísimo lucero. De caderas abultadas, de talle erguido y esbelto, de... todo lo que usted quiera suponer y todo bueno. Solo tienen una falta, solo un terrible defecto, y este es que son más carlistas que el mismo don Carlos séptimo. El otro día á una de esas le dije: ¡escucha, salero! ¿quieres venir á Madrid? te llevaré en tren expreso; verás el palacio real, y verás los ministerios, y el Botánico y el Prado y el Retiro y Recoletos y los cafés y teatros y el Senado y el Congreso; todo, en fin, lo que hay que ver en Madrid que hay mucho y bueno, como que dice un refrán que desde Madrid al cielo. Paró los pies la muchacha, arrugóse su entrecejo, y después de contemplarme desde los pies hasta el pelo, contestó con mucho brio —«con usted no voy ni al cielo.» Yo iré á Madrid cuando vaya el rey á quien yo venero, que es un real mozo, ¿está usted? y cristiano y caballero, y ama nuestras libertades y ha jurado nuestros fueros. Con que déjese de ofertas... y buenas tardes, abuelo. y me volvió las espaldas dejándome frío y yerto. Pero apesar de este lance le digo que aquí en Fitero se pasa muy bien la vida y yo estoy muy satisfecho. Adios, mi carísimo Segis; haga presente mi afecto á cuantos por mí pregunten.

y usted sabe que es sincero amigo suyo y colega que no le olvida.—PIMIENTO.

Posdata

Aunque á mí nada me importe de las cosas del Gobierno, dígame qué hay de la China, del Japon y los *coreos*, y si en Marsella está el cólera, y si han suprimido el juego, y si aquello de Valencia ha entrado en vías de arreglo. En fin, dígame cuanto haya de lo que afecta al Gobierno, que si no me importa un rábano con hoja más ú hoja menos, me divierten los chanchullos de ese bendito Gobierno dirigido por Sagasta que se encuentra aquí, en Fitero, y que ha mejorado mucho y anda ya casi derecho. Abur, reciba un abrazo de sa afectísimo.—PIMIENTO.

GARROTAZOS

En el banquete celebrado por los peluqueros en Madrid, dícese que se pronunciaron muchos y elocuentísimos brindis. Elocuentes es dudoso, pero muchos es bien fijo, pues no hay ser más hablador que un barbero en su ejercicio.

Un periódico militar pide que amueblen la cabeza del ministro de Marina por estar, según asegura, completamente vacía. No he de oponerme nunca á que la llenen, y si gustan tambien, que la rellenen.

Estos liberales tienen una lógica aplastante.

La *Correspondencia Militar*, que en punto á discurrir con lógica es capaz de dar quince y raya á un guarda cantón, escribe lo que sigue:

«En el pueblo de la provincia de Barcelona, San Gons, los carlistas preparáanse á conmemorar el aniversario del fusilamiento de varios de sus amigos en el año 1869.

Con este motivo, la Guardia civil se ha reconcentrado en San Gons...

El gobernador de la provincia y el alcalde del pueblo á que hacemos referencia están obligados á prohibir manifestaciones ridiculas de ese género; por tanto, es de esperar de dichas autoridades que cumplan con lo que su deber les ordena.

De lo contrario, alcanzaría al gobierno toda la responsabilidad de un acto que debe prohibirse de una manera categórica.»

Pero oiga usted, seña *Correspondencia* ilógica.

¿No conmemoran los partidos liberales todas las efemérides, por no decir aniversarios, que no suelen ser del gusto de los liberales, que se les antoja?

¿Pues por qué los carlistas no han de poder recordar y conmemorar la fecha del fusilamiento de sus amigos?

Con la circunstancia de que los carlistas conmemorarán esa fecha con oraciones, mientras los liberales celebran las suyas con discursos tan malos como blasfemos algunas veces.

Esta *Correspondencia* es atroz.

Dícese que muchos caracterizados fusionistas amenazan con ingresar en el partido conservador, si no se atienden sus indicaciones en la cuestión de candidaturas para diputados provinciales.

No sabemos cómo andaré ese cotarro electoral fuera de esta provincia, pero por lo que aquí atañe creemos que los fusionistas caracterizados podrán amenazar con razón si no se atienden sus deseos, y podrán con fundamento sobrado pasarse al moro cuando vea el resultado de las elecciones.

En las cuales si sacan dos amigos, lo deberán á votos enemigos.

Habla *El Resumen*:

«Los carlistas están irritadísimos con nuestro colega el *Heraldo*, por las afirmaciones que hizo desde San Sebastian su redactor corresponsal acerca de la actitud

de los padres jesuitas, con relación al integristismo.»

El corresponsal del *Heraldo* es muy dueño de hacer las afirmaciones que le dé la gana, pero nosotros estamos en la obligación de afirmar, retando á que se nos desmienta, que la Compañía de Jesús no puede ser compañía del medio batallón de integristas que anda por esos mundos de Dios alborotando como mujerzuelas y discursando como cotorras.

¿Pues no faltaba más si no que al integristismo le ocurriera pasar revista de comisario á la Compañía de Jesús!

Que tiene por inclito capitán á San Ignacio de Loyola.

Y no creo yo que cambie un héroe, un santo, un atleta, por un capitán Araña que siempre se queda en tierra.

¿Quién gobierna? dice *El País* y añade:

«Las instituciones, acompañadas de un ministro, veranean en San Sebastián; el jefe del Gobierno se baña en Fitero, seguido de su indispensable Secretario; el de Gracia y Justicia se pasea por la provincia de Guipúzcoa, y del resto del Ministerio, que yace en esta capital, el de la Gobernación se encuentra enfermo. Es decir que estamos huérfanos de instituciones y casi de gobernantes.»

O lo que es lo mismo,

Vivimos sin gobierno que es el programa del anarquismo.

Y afortunadamente vivimos mejor cuando los ministros se divierten que cuando trabajan.

Porque en cuanto ellos ponen la mano en cualquier asunto, motin al canto, mientras que ahora solo tenemos noticia de dos alborotos en lo que va de mes.

Continúen veraneando donde quieran los ministros, que cuanto menos trabajen viviremos más tranquilos.

Pero... todo tiene un pero en el mundo.

El País sigue escribiendo en esta forma: «Más venturoso fuese el país si todos, gobierno é instituciones, desapareciesen por completo; pero lo gracioso del caso actual es que ellos no gobiernan, pero cobran sus crecidísimos sueldos como si efectivamente prestaran á la nación sus malísimos servicios; y no hablemos de los altos funcionarios que, siguiendo el mal ejemplo de sus jefes, andan holgazaneando por esos mundos de Dios.»

Conformes de toda conformidad.

Al pobre que cae enfermo no le pagan su jornal, y los ministros que huelgan cobran con puntualidad.

Y continúa el periódico zorrillista:

«Ya que no sepamos quién gobierna, no paguemos á los holgazanes.

«Hay que concluir con todo lo que nos empobrece, nos humilla y nos deshonra.» Perfectamente.

Hay que acabar con toda la langosta que la riqueza nacional agosta. Hay que echar al arroyo lo que sobra y pingües sueldos sin embargo cobra.

Véase ahora el contraste.

Habla el periódico de una excursión por la provincia de Málaga y dice: «A la salida de cada pueblo, cientos de trabajadores imploraban su compasión.»

«El que se espanta de que Andalucía esté infestada de cuadrillas de bandoleros, no sabe que debía haber muchos más; que todos los trabajadores debían robar, matar, asesinar, teniendo siempre atenuantes morales para sus fechorías.»

Pero hombre y la moral universal que proclama la prensa liberal!

Nosotros no vamos tan lejos en este asunto. Nos contentaríamos con ver reducidos á su primitiva pobreza á los que se han enriquecido robando la hacienda ajena.

La de la Iglesia, la de los pueblos, la de beneficencia etc., etc., etc.

Y de esa clase hay muchos señorones que no tenían antes pantalones.

Y son todos del bando liberal. Hagamos pues, aquí, punto final.

Un periódico madrileño ha tenido la ocurrencia de hacer las siguientes ociosas preguntas:

«¿Que se sabe del dinero que Marruecos debía darnos para el primer plazo de la indemnización de guerra?»

«La cantidad que los comisionados españoles recibieron en Málaga á cuenta de dicho primer plazo, ¿para que se destina?»

«El completo del plazo, que asciende nada menos que á medio millón de duros, ¿cuando se cobra?»

Cualquier dia va á tener respuesta el periódico pregunton.

Probablemente obtendrá por toda contestación la que un escritor bohemio dió á su sastre.

«Cuando me pagará V., le decia este, el gaban que le hice el invierno pasado?»

A lo que replicó el aludido sonriendo.

¡Hombre, que curioso es usted!
Y aun está por pagar el gaban.

El gobernador de Madrid ha llamado á su despacho á todos los presidentes de Círculos de recreo y casas de juego, que que casi es una misma cosa, para advertirles que quedaban prohibidos en absoluto los juegos de *azar suerte y envite*.

Vaya una pregunta, que tambien obtendrá probablemente la contestación que dió el escritor al sastre.

¿Se podrá saber si en Zaragoza se ha imitado la conducta del gobernador de Madrid?

Porque yo sé que se juega aquí con mucho descaro, y que si no se corrige algún día habrá un escándalo.

A propósito de juegos prohibidos, El artículo 358 del Código Penal dice así:

«Los banqueros y dueños de casas de juego de suerte, envite ó azar serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 250 á 2.500 pesetas; y en caso de reincidencia con las de arresto mayor, en su grado máximo y doble multa.»

Si con esto no se acaba con el vicio de una vez, es que el gobierno no quiere, y él solo sabrá por qué,

Leemos en un periódico granadino: «Los periódicos de Valladolid y Cartagena hablan del contrabando de trigos extranjeros.

Conocemos el pan de la boda. Y el pan tierno.

Y el pan falto.
Y el pan de la emigración.
Y el pan caro.
Pues habrá que añadir uno más á la especie.
El pan de matute.»
Pues todavía hay otro.
El pan del presupuesto; que es el más barato para el que lo come y el más caro para el que lo paga.

Charada

Dos tercera sin tres primera todo, y solo Dios y él saben de qué modo.

Tip. de A. Sabater é hijo, Jaime I, 27.

ANUNCIOS

POSADA DEL PEINE

MADRID

Calle de Postas á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

Hospedaje desde 4 reales

Edificio modelo ha poco reconstituido con todos los adelantos, alumbrado toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, sereno con *Reloj de vigilancia*, rigida administración y moralidad, proporcionan *seguridad, confianza, tranquilidad y economia*, en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para comprender bien su importancia.

No tiene sucursales ni coches y como distintivo sobre todas las demás casas, tiene un magnifico reloj de torre en su fachada principal.

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
Jerez de la Frontera

Casa fundada en 1730.—Autorizado para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
MARCAS, UNA DOS, TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID COGNAC DOMECCO

En casa de Miguel Mur, Coso y D. Jaime I, número 32, principal.

Agente en Zaragoza: SILVERIO OYARZABAL, calle Urrea, 30, 2.º

PARQUE DE MONSERRAT

(Antes de BRUIL)

ZARAGOZA

Propietario: D. Sebastian Monserrat
D. Jaime I, 27. pral.

Gran establecimiento de horticultura y floricultura, venta de árboles frutales y forestales, arbustos, vides, rosales, magnolias, camelias, coníferas, dalias, geráneos, claveles, enredaderas y toda clase de plantas para huertas, jardines y paseos. Se construyen jardines y paseos. Precios económicos. Catálogos de precios gratis.

TIPOGRAFIA

DE

A. Sabater é hijo

Jaime I, núm. 27.—ZARAGOZA.

Especialidad en trabajos religiosos para cofradías.

Trabajos comerciales, con grandes economías, papeles de todas clases recibidos directamente de las mejores fábricas del país y extranjero.

Casa exportadora á toda España con grandes descuentos.

Jaime I, 27 y Hospitalito.

A LOS LABRADORES

Siendo el cambio anual de simiente uno de los principales elementos para obtener buen rendimiento en la cosecha de los diferentes cereales y teniendo en cuenta que hoy, la mayoría de los labradores, tanto en pequeña como en grande escala no lo ejecutan por no encontrarse con medios para poder obtener simiente de Cataluña, que es la que mejor resultado dá en Aragón. En el estanco de las afueras del Portillo darán razon de donde, por módico precio, se vende trigo de simiente de Lérida y se cambia por el de la cosecha actual. En el mismo punto darán razón de donde se compra toda clase de granos á los precios corrientes del Mercado.

NI EN PARIS

se trabaja más perfecto y tan barato como en el obrador de confección de camisas, cuellos, puños y pecheras y calzoncillos que bajo la dirección del bien conocido y reputado industrial D. Eusebio Présa que se halla montado en la calle de la Verónica, número 39, segundo.

En este nuevo obrador económico se cortan y construyen camisas á la medida (trayendo la tela á satisfacción del parroquiano, á 5, 6 y 8 reales las más superiores de hilo y se reforman las deterioradas é imperfectas. Tambien se pasa á domicilio á tomar medidas al primer aviso.

Verónica, núm. 39, segundo.

TARJETAS DE VISITA

A 6 REALES CIENTO

En la Imprenta de este periódico.

EL ARAGONÉS

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

BAJO LA DIRECCIÓN DE LA JUNTA REGIONAL DE ARAGÓN. — SE PUBLICA LOS VIERNES. — CON APROBACIÓN ECLESIASTICA

Precios de suscripción. } Zaragoza, semestre, 2.50 pesetas.-- Provincias, semestre, 5 idem.-- Un año, 5 idem.-- Un año fuera de la Península, 8 pesetas.

Número suelto CINCO céntimos.

Se admiten esquelas y anuncios á precios convencionales.

La correspondencia de ambos periódicos, será dirigida á la

Redacción y Administración Jaime I, 32, pral.

Los impertes de suscripción que no traigan la dirección indicada, no serán abonados en cuenta.